AUDITBUSINESS S. A.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la [illegible] de Accionistas
SERVICIOS FUNERARIOS JARDINO MIÑO SERFUDI S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

[illegible] auditado los estados financieros adjuntos de SERVICIOS FUNERARIOS JARDINO MIÑO SERFUDI S.A. [illegible] al 31 de diciembre de [illegible] y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), [illegible] responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante [illegible] la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas [illegible] contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nosotros auditamos de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos nuestra auditoría [illegible] razonable de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

[illegible] auditoría implica ejecutar procedimientos [illegible] de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como evaluar la presentación global de los estados financieros.

[illegible] Santo Ana, Av. F. J. Menendez C. San y Pierre Bonpland, Edificio [illegible] Oficina 7B
Teléfono [illegible] - e-mail: gerencia@auditbusiness.com
Guayaquil - Ecuador

AUDITBUSINESS S. A.

Consideramos que la [illegible] de evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

Base para la opinión con salvedad

A 31 de diciembre de 20[illegible] la inversión consiste en saldos de cuentas por cobrar a [illegible] por un importe de [illegible] que representa el [illegible] de su activo.

[illegible] con salvedad

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo sobre la base para opinión con salvedad, los estados financieros adjuntos [illegible] SERVICIOS FUNERARIOS DIVINO NIÑO SERFUDIN S. A. al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes Traducidas (NIIF para PYMES).

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de SERVICIOS FUNERARIOS DIVINO NIÑO SERFUDIN S. A. [illegible] de conformidad y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 se emite por separado.

Auditbusiness S.A.
[illegible]
Superintendencia de
Compañías [illegible]

[illegible]
Contador

Número [illegible] otorgado por la Superintendencia de Compañías a la R.U.C.

Guayaquil - Ecuador

[illegible]

[illegible]

[illegible]

	Nota		31-12-2015	31-12-2014
ACTIVO				
ACTIVOS CORRIENTES				
[illegible]	6	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7		[illegible]	[illegible]
[illegible]	9		[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]
Total activos corrientes			[illegible]	[illegible]
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades, plantas y equipos	8		[illegible]	[illegible]
Propiedades de inversión	9			[illegible]
[illegible]	10		[illegible]	[illegible]
Total activos no corrientes			[illegible]	[illegible]
Total Activos		[illegible]	[illegible]	[illegible]
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES				
[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	11		[illegible]	[illegible]
[illegible]	14		[illegible]	[illegible]
[illegible]	12		[illegible]	[illegible]
Total pasivos corrientes			[illegible]	[illegible]
PASIVOS NO CORRIENTES				
[illegible]	5		[illegible]	[illegible]
[illegible]	11		[illegible]	[illegible]
[illegible]	14		[illegible]	[illegible]
[illegible]	15		[illegible]	[illegible]
Total pasivos no corrientes			[illegible]	[illegible]
Total pasivos			[illegible]	[illegible]
PATRIMONIO				
[illegible]	22		[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	22		[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]
Total Patrimonio		[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Ing. [illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

	Note		31.12.2015	31.12.2014
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]				
[illegible]				[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

	Nota	Capital emitido	Aportes para futuros aumentos de capital	Reserva legal	Otras reservas de capital	Resultados acumulados por aplicación por primera vez de NIIF	Utilidad del Período	Subtotal	Total
							Resultados acumulados		
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]							[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]					[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]		31-12-2012	31-12-2011
[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]			
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]			
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]

SERVICIOS FUNERARIOS [illegible] S.A.
[illegible]

[illegible]

[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			
[illegible]			
Depreciación		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	
[illegible]		[illegible]	[illegible]
		[illegible]	[illegible]
[illegible]			
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]

SERVICIOS FUNERALES DIVINO NIÑO SERFUDIN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los ejercicios terminados al
31 de diciembre de 2015 y 2014
(expresados en US$ - dólares)

1.- Información [illegible]

SERVICIOS FUNERALES DIVINO NIÑO SERFUDIN S.A. [illegible] constituyó y mediante [illegible] publicada el [illegible] de julio del [illegible] en Guayaquil. El domicilio del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el [illegible] de [illegible] del mismo año. Mediante Resolución No. [illegible] emitida por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil el [illegible] de [illegible] del 2008 se aprobó la escritura de fusión y de la cesión de [illegible] Cooperativa [illegible] a la Compañía [illegible] [illegible] información [illegible] y [illegible].

[illegible] de información que [illegible] diversos [illegible] de [illegible] y lotes unipersonales y sobre [illegible] y [illegible]. Todos estos [illegible] de la Compañía [illegible] el desarrollo [illegible] de [illegible].

La Compañía [illegible] los [illegible] servicios al [illegible] y [illegible] último [illegible] de [illegible] de [illegible] el cliente [illegible] plazo máximo de [illegible] meses.

2.- Políticas contables significativas

[illegible] financieros [illegible] preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para [illegible] y Mediano Tamaño [illegible] NIIF [illegible] 2015.

[illegible] de SERVICIOS FUNERALES DIVINO NIÑO SERFUDIN S.A. [illegible] del 2015 [illegible] por la Administración de la Compañía [illegible] del 2016 y 10 de abril del 2015 [illegible].

[illegible] se describen las principales políticas contables [illegible] en la preparación de estos estados financieros.

a) Base de Medición

Los estados financieros de SERVICIOS FUNERALES DIVINO NIÑO SERFUDIN S.A. [illegible] de acuerdo al [illegible]

[illegible] del 2015 y 2014 [illegible] de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados [illegible] de diciembre de 2015 y 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYME's) [illegible] Subsidiaria Dominicana de Compañías [illegible] en [illegible] de su control y vigilancia.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen [illegible] los activos financieros líquidos, depósitos e inversiones financieras líquidas, sin cláusulas restrictivas [illegible] fácilmente convertibles en efectivo [illegible] un plazo [illegible] tres meses.

c) Cuentas a corto plazo

[illegible] impuestos [illegible] de acuerdo [illegible] los requerimientos [illegible]

d) Propiedades y equipos

- [illegible] al momento de su reconocimiento [illegible] las partidas de propiedades y equipos [illegible] su costo.

  El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición [illegible] todos los costos directamente relacionados con la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial [illegible] cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento [illegible] de propiedades y equipos.

  [illegible] se consideran como parte del costo de los activos [illegible] por pérdidas directamente atribuibles a la adquisición [illegible]

  Medición posterior [illegible] modelo del costo [illegible] después del reconocimiento inicial las propiedades y equipos son registrados al costo [illegible] y el importe se muestra en los periodos de [illegible]

  Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía se tienen revisiones periódicas.

- Valor revaluado como costo atribuido [illegible] La Compañía optó por aplicar la libre elección [illegible] que establece la NIIF PYME por la medición de las partidas de propiedades y equipos [illegible]

Valor revaluado por un período inferior [illegible] como costo al [illegible] los terrenos no sufren [illegible]

Vidas útiles, depreciación y valores residuales. El costo de propiedades [illegible] su depreciación se calcula [illegible] el método de línea recta. El valor residual estimado, vidas útiles [illegible] son revisados al final de cada año fiscal. [illegible] efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas y la tasa de depreciación [illegible] de los activos son la siguiente:

Activos	Años	Tasa
Edificios	entre 30 y 60	entre 3% y 3.33%
Maquinarias y equipos	entre 5 y 10	entre 10.00% y 20%
Muebles y enseres	entre 5 y 10	entre 20% y 10.00%
Equipos de oficina	entre 5 y 10	entre 20.00% y 10.00%
Equipos de computación	entre 3 y 5	entre 33.33% y 20.00%
Vehículos	entre 5 y 10	entre 20.00% y 10.00%

c) Propiedades de inversión

Son aquellas que se mantienen para obtener rentas plusvalías o ambas y se valúan inicialmente al costo de adquisición más gastos los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan al valor razonable. El valor razonable de las propiedades de inversión se determina [illegible] independientes [illegible] como puntos [illegible] valores razonables [illegible] Las ganancias o pérdidas que surjan de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se reconocen en la línea de ingresos y gastos netos dentro de la utilidad de operación en el período en que se originan.

Una propiedad de inversión se [illegible] al momento de la venta o cuando se retira permanentemente de uso y no se esperan beneficios económicos de la venta. La diferencia entre los ingresos netos de la disposición y el valor neto en libros del activo se reconocen en el estado de resultados integral en el período en que se produce la baja.

D) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma a pagar por el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente. El importe del impuesto corriente se basa en la ganancia gravable tributaria del ejercicio. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable por partidas de ingresos o gastos no contables o contables pero que no serán gravables o deducibles. El gasto por concepto del impuesto corriente se calcula mediante las tasas vigentes aplicables al final de cada periodo.

- Impuestos diferidos. El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. La provisión por impuesto diferido se reconoce como mínimo para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuesto diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que es probable que la entidad disponga de resultados gravables futuros contra los que se pueda cargar las diferencias temporarias deducibles.

  El activo y pasivo por impuesto diferido se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que se realicen los activos o se paguen los pasivos.

  La compañía debe reconocer activos por impuestos diferidos por el valor por impuestos diferidos si, y solo si, es probable que disponga legalmente el derecho a compensarlos frente a las ganancias futuras. Fiscal. Los impuestos reconocidos en las partidas de otros resultados integrales y patrimonio.

  Impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto en la medida en que surjan de una transacción o suceso que se haya reconocido en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando surja del registro inicial de una combinación de negocios.

2) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario requerido para liquidar la obligación presente al final del ejercicio.

[illegible] teniendo en cuenta los riesgos y los incertidumbres [illegible]. Cuando se emite una [illegible] de efectivo [illegible] para cancelar la obligación presente, el valor en libros representa el valor presente del flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una obligación, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el importe de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

11 Beneficios del empleado

[illegible] de beneficios definidos por compromisos que [illegible] de jubilación para [illegible] trabajadores [illegible] y se registran con cargo [illegible] de servicio y al pasivo [illegible] valor presente de la obligación a la fecha del balance de situación [illegible] actuariales realizados por [illegible] de unidad de crédito proyectada. [illegible] de beneficios definidos se [illegible] los flujos de caja de efectivo estimados usando tasas de interés [illegible] por [illegible]

Las suposiciones que determinan el resultado actuarial incluyen determinadas [illegible], tasas de mortalidad, [illegible] y tasas de incremento futuro de las pensiones [illegible]. Debido a largo plazo [illegible] las mismas están sujetas a [illegible] que pueden ser importantes. [illegible] por las ganancias y pérdidas actuariales [illegible]

Reconocimiento de ingresos

[illegible] cuando es probable que los beneficios económicos [illegible] y el importe del ingreso puede ser medido razonablemente.

Las ventas [illegible] de diesel [illegible] neto de descuentos, [illegible] y los correspondientes beneficios asociados [illegible] transferidos.

Los ingresos por la actividad de [illegible] se reconocen [illegible] el cliente [illegible] de los pagos del cliente [illegible] el anticipo [illegible] se reconoce la cuenta por cobrar [illegible] saldo [illegible]

[illegible]

[illegible] Compañía [illegible] ingresos por [illegible] rescindido cuando [illegible] diferentes [illegible] más de 90 días [illegible] de [illegible] cuentas por [illegible] contabilizados.

[illegible] Reconocimiento [illegible] gastos

[illegible] y gastos [illegible] en el [illegible] histórico. [illegible] se reconocen con [illegible] medida [illegible] incorporan [illegible] fecha en que se haya realizado el pago [illegible] en el período más cercano en el que se conocen.

En el caso de los contratos [illegible] que [illegible] el período del 40% [illegible] pagos del contrato [illegible] ingresos en dicho [illegible] del tiempo [illegible]

[illegible] Activos financieros

[illegible] a la fecha de negociación cuando [illegible] compra [illegible] son medidos inicialmente [illegible] valor razonable más los costes de la transacción [illegible] activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados [illegible] inicialmente [illegible] valor razonable y cuyos costes de la transacción [illegible] en resultados.

[illegible] activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su total [illegible] valor razonable.

La Compañía [illegible] cuentas por cobrar [illegible] clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus inversiones financieras en el momento del reconocimiento inicial [illegible] del 2015 y del 2014 [illegible]

Clientes y otras cuentas por cobrar [illegible] relacionadas y otras cuentas por cobrar [illegible] relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros [illegible] derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar [illegible] por su valor nominal [illegible] de la provisión de deterioro de los clientes que se [illegible] incobrables.

La Compañía [illegible] como deudas [illegible] que se [illegible] entrega el [illegible] de [illegible] [illegible] del valor del contrato [illegible] haya sido cumplido en su página. [illegible] funerarios

[illegible] al derecho al uso y de [illegible] al cliente [illegible] 10,5% del capital.

Una vez recuperadas las [illegible] por [illegible] analizar las [illegible] de la edad de la cartera, [illegible] una provisión [illegible] deterioro [illegible] de dicho cartera. Dicho [illegible] se [illegible] anualmente.

Las cuentas por cobrar [illegible] incluyen una provisión para cubrir [illegible] al día y deudas [illegible]. [illegible] provisión [illegible] un análisis de la antigüedad [illegible] las [illegible] recuperación posterior de los saldos previamente [illegible] se [illegible] en la cuenta de provisión. [illegible] importe [illegible] se [illegible].

12. Pasivos financieros

[illegible] pasivos financieros [illegible] que la [illegible] tiene derecho incondicional de [illegible] el pago. La obligación [illegible] 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- [illegible] representan [illegible] financieros que [illegible] inicialmente [illegible] valor razonable, [illegible] los costes de [illegible] directamente [illegible] Estos pasivos se registran posteriormente al coste amortizado [illegible] incluido en [illegible].

  Cuentas [illegible] pagar [illegible] cuentas por pagar [illegible] cuentas por pagar comerciales y [illegible] cuentas por pagar son pasivos financieros [illegible] valor [illegible] Los pasivos financieros [illegible] no cotizan en un mercado activo. El pasivo de crédito [illegible] compra [illegible] bienes [illegible].

- La [illegible] financieros [illegible] las cuentas por pagar [illegible] considerablemente [illegible] a corto plazo.

- Pasivo [illegible] financiero [illegible] financiero [illegible] obligaciones [illegible] la compañía.

13. Anticipos de clientes

[illegible] a todos los [illegible] de los pasivos de clientes [illegible] se [illegible] a corto plazo.

Todos los [illegible] de clientes [illegible] de clientes que se [illegible] el cliente [illegible] pago [illegible]

[illegible] administración [illegible] la experiencia de la Compañía [illegible] un cliente [illegible] el [illegible] del [illegible] del [illegible] [illegible] el contrato, por lo que [illegible] [illegible] [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] del [illegible]

- Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período contable o en aquella fecha en que se considere necesario, se analizan los activos de la Compañía para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de un activo individual, se estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

  Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo [illegible] en función de las unidades generadoras de efectivo [illegible] del valor en uso [illegible] respectivas por la Compañía [illegible] los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las inversiones [illegible] y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

  En el caso en que el importe recuperable sea menor al valor en libros del activo, se reconoce la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia con cargo a resultados.

  Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre el importe recuperable. Incrementando el valor de un activo con contrapartida en resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiese tenido si no hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

B.- Transacciones con partes relacionadas

Durante el año 2015 la Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado pagos por cuenta de compañías relacionadas y recibido de ellas reembolsos.

NOTA [illegible] al diciembre de 2015 y 2014 [illegible] saldo de los saldos y transacciones con partes relacionadas, es el siguiente:

	2015	
	[illegible]	[illegible]
Activos		
Cuentas por cobrar no corriente		
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasivos		
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cuentas por cobrar de [illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave

Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como remuneraciones y otros beneficios sociales del personal clave de la Compañía se detallan a continuación:

	Miles	
	2015	2014
Sueldos	[illegible]	[illegible]
Beneficios sociales	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

5 - Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el efectivo y equivalentes de efectivo se conforma de efectivo en caja y Bancos Unidades de [illegible]:

	Miles	
	2015	2014
Caja	[illegible]	[illegible]
Bancos	[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]

6 - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Corresponde a un certificado de depósito en el Banco del Pichincha por un monto de [illegible], con un plazo de vencimiento de 1 [illegible] y con vencimiento en [illegible] del 2015.

[illegible] de depósito [illegible] mantienen en [illegible] Banco [illegible] Unidades [illegible] 151

7 Cuentas por cobrar clientes y otras

Al 31 de diciembre de del 2015 y 2014, el saldo de cuentas por cobrar clientes y otras son los siguientes:

	Notas	Miles	
		2015	2014
Clientes		[illegible]	[illegible]
Menos provisión para cuentas incobrables		[illegible]	[illegible]
Cuentas por cobrar clientes, neto		[illegible]	[illegible]
Otras			
Impuestos	4	[illegible]	[illegible]
Anticipos proveedores		[illegible]	[illegible]
Empleados		[illegible]	[illegible]
Otros		[illegible]	
		[illegible]	[illegible]
Total cuentas por cobrar clientes y otras		[illegible]	[illegible]

8. Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el movimiento de propiedades y equipos es el siguiente:

	Saldo al 1 enero 2014	Adiciones	Bajas	Otros cambios	Revaluación de activos	Saldo al 31 dic. 14
Costo						
Terrenos	[illegible]	0		0	[illegible]	[illegible]
Edificios	[illegible]	0		0		[illegible]
Maquinarias y equipos	[illegible]	0		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Muebles y enseres	[illegible]	0		0	[illegible]	[illegible]
Vehículos	[illegible]	[illegible]		0		[illegible]
Equipos de oficina	[illegible]	[illegible]		0		[illegible]
Equipos de computación	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0		[illegible]
Mejoras	[illegible]	0	[illegible]	0		[illegible]
Total costo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Depreciación acumulada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]
Propiedades y equipos, neto	[illegible]					[illegible]

	Saldo al 31 dic. 14	Adiciones	Bajas	Otros cambios	Saldo al 31 dic. 15
Costo					
Terrenos	[illegible]	0			[illegible]
Edificios	[illegible]	0			[illegible]
Maquinarias y equipos	[illegible]	0			[illegible]
Muebles y enseres	[illegible]	0			[illegible]
Vehículos	[illegible]	0			[illegible]
Equipos de oficina	[illegible]	0			[illegible]
Equipos de computación	[illegible]	0			[illegible]
Mejoras	[illegible]	0	[illegible]		[illegible]
Total costo	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Depreciación acumulada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Propiedades y equipos, neto	[illegible]				[illegible]

El cargo a gastos por [illegible] de las propiedades y equipos ascendió a [illegible] en el año 2015 y [illegible] en el año 2014.

En el año 2015 [illegible] por [illegible] que estaban registradas en la cuenta "[illegible]".

[illegible] de la Sociedad [illegible] de la Compañía [illegible] para el cierre del ejercicio.

[illegible] ascendió a [illegible] de la [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

9.- Propiedades de inversión

[illegible]

	[illegible]		[illegible]
	Saldo al 31-12-2014	Revaluación neta	Saldo al 31-12-2015
Clase			
Terrenos	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	[illegible]		
	Saldo al 31-12-2013	Altas	Saldo al 31-12-2014
Clase			
Terrenos	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

10.- Cuentas por cobrar a largo plazo

[illegible]

	[illegible]	
	2015	2014
Clientes	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible] la modalidad de contratos que [illegible] plazo inferior a 36 meses.

12.- Cuentas por pagar a proveedores a corto

[illegible] de diciembre de 2015 y 2014 [illegible] siguientes:

	2015	2014
Proveedores		
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]
Otros		
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

13.- Provisiones por [illegible]

El movimiento de provisiones acumuladas por [illegible] durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 [illegible] es el siguiente:

	Saldo a 31-12-2014	Adiciones	Pagos	Saldo a 31-12-2015
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	Saldo a 01-01-2014	Adiciones	Pagos	Ajustes	Saldo a 31-12-2014
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

15.- Préstamos [illegible]

[illegible] del Banco de [illegible] mediante [illegible] y con vencimiento en enero de 2017.

14. Préstamos bancarios a largo plazo

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los préstamos solicitados con sus vencimientos [illegible] es el siguiente:

	US$	
	2015	2014
Largo plazo		
7,85% de interés anual [illegible]	0	2.100
Préstamos bancarios [illegible]	0	2.100
Total porción [illegible]	0	0

El saldo de los préstamos con el banco del Pacífico se encuentra garantizado [illegible] de los certificados de depósitos (nota 9).

15. Anticipos de clientes a largo plazo

Corresponde a [illegible] que se pagan a cuenta de los clientes [illegible] no calificados [illegible] realizan el pago de sus cuotas [illegible] de las [illegible] de la compañía que cuando [illegible] completado el pago del [illegible] contrato no se refiere ni vendido [illegible] por lo que en este momento se [illegible] como ingresos en el estado del resultado integral. La total [illegible] del contrato [illegible] el precio [illegible] por los [illegible] del cliente y se [illegible] por [illegible] equivalente a [illegible] del contrato.

Por lo [illegible] que el [illegible] no sea que el [illegible] inferior por el [illegible] del servicio financiero más del 8% de los [illegible] firmados [illegible] operación [illegible].

16. Obligaciones por beneficios definidos

El movimiento de las obligaciones por [illegible] al 31 de diciembre del [illegible] es el siguiente:

	US$			
	Saldo al 31 de [illegible]	Adiciones [illegible]	Adiciones [illegible]	Saldo al 31 de [illegible]
Jubilación patronal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Desahucio [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	[illegible]			
	Saldo [illegible]	Adiciones [illegible]	Adiciones [illegible]	Saldo al [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

17. Pasivo por impuestos diferidos

El [illegible] de pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Nota	[illegible]	
		2015	2014
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]

18.- Ingresos

Por los años 2015 y 2014, los ingresos están compuestos según el siguiente detalle:

	[illegible]	
	2015	2014
[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

19.- Gastos de ventas y administración

Por los años 2015 y 2014, los gastos de ventas y administración están compuestos de la siguiente manera:

	[illegible]	
	2015	2014
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

7.1 - Impuestos a la renta

Situación tributaria

[illegible] la sociedad tributaria [illegible] dentro de plazo [illegible] a partir de la tasa de prescripción de la [illegible] del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido [illegible]

Tasa de impuesto a las ganancias

[illegible] para el ejercicio fiscal 2012 la [illegible] 23% y para el ejercicio fiscal 2013 la [illegible]

[illegible] que establece la Ley de Renta. [illegible] el capital [illegible] al 31 de diciembre del siguiente año.

[illegible] establece los siguientes beneficios tributarios.

- [illegible] sociedades que se constituyan a partir de la vigencia [illegible] también [illegible] existentes, siempre [illegible] productivos [illegible] Quedan [illegible]

- [illegible] del capital accionario [illegible] al [illegible] del [illegible] obligaciones.

Dividendos en efectivo

[illegible] a favor de [illegible] en Perú [illegible] que [illegible] en la sociedad.

El gasto de impuesto sobre las ganancias por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, resulta como sigue:

	Miles	
	2015	2014
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	[illegible]	[illegible]
Más:		
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Base imponible para [illegible]	[illegible]	[illegible]
Impuesto [illegible]	[illegible]	[illegible]
A [illegible]	[illegible]	[illegible]
Impuesto [illegible]	[illegible]	[illegible]

El desglose del gasto de impuesto a la renta de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles	
	2015	2014
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

El movimiento del impuesto a la renta por pagar por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles	
	2015	2014
Saldo inicial [illegible]	[illegible]	[illegible]
Impuesto a la renta [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Impuesto [illegible]	[illegible]	[illegible]
Saldo [illegible]	[illegible]	[illegible]

21.- Obligaciones por beneficios a empleados a corto plazo

Mediante [illegible] publicada en el Diario Oficial [illegible] de 2008 [illegible] la Corte Suprema de Justicia dispuso que [illegible] a la gratificación para [illegible] del Código del Trabajo, sin perjuicio de lo que establecen [illegible] del Código del Trabajo. Los empleados [illegible] hubieren prestado servicios continuados [illegible] establecidas por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados [illegible] de tales [illegible] dicha jornada.

Asimismo, de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones a sus empleados que se espera voluntariamente dejen sus cuentas y remuneraciones. Esta indemnización es un beneficio de término de vida laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador al empleado. Esto llevará al trabajador a recibir por cierto por el dividendo a la fecha, información mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la fecha en el mismo empleador.

22 - Capital social

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social está constituido por [illegible] acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US$1,00 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición accionaria es como sigue:

Accionista	Nacionalidad	% de participación	Nº de acciones	Valor nominal	Valor patrimonial
[illegible]	Ecuatoriana	33	1	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Ecuatoriana	33	1	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Ecuatoriana	33	1	[illegible]	[illegible]
		[illegible]		[illegible]	[illegible]

23 - Reservas y ganancias

Ajuste de primera adopción

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendencia de Compañías, se establece que el saldo de ajuste proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como dividendo, utilizarse para aumentar el capital por [illegible] ni para cubrir pérdidas acumuladas y las del ejercicio corriente, [illegible] en el caso de liquidación de la Compañía.

El [illegible] de la Junta General de Accionistas decidió [illegible] las pérdidas acumuladas por un monto de US$[illegible] con la cuenta Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez.

Reserva por valuación

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.03 de la Superintendencia de Compañías, al 31 de diciembre del 2011, el saldo neto de la cuenta por valuación de activos financieros disponibles para la venta al final del período de [illegible] de aplicación de las normas internacionales de información financiera, debe ser transferido al patrimonio [illegible] a resultados acumulados; saldo que solo podrá ser capitalizado o devuelto en caso de venta

de ... ventas internacionales y los del [illegible] ... [illegible] ... la Compañía.

24.- Reserva legal

La ley de Compañías en Colombia exige que ... [illegible] ... un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales hasta ... [illegible] ... por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía. Sirve para cubrir ... [illegible] ... de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

25.- Ajustes de años anteriores

Los ajustes de años anteriores se refieren a ajustes ... [illegible] ... impuestos de renta por $1.584.[illegible]21 y $1.558.[illegible]7 respectivamente.

26.- Administración de riesgos financieros

Los principales procesos financieros de la Compañía ... [illegible] ... para ... [illegible] ... financiamiento de ... las actividades de la Compañía.

La Compañía cuenta con ... [illegible] ... que provienen directamente de sus ... [illegible]

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de ... [illegible] ... de mercado.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos ... [illegible]

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo por ... que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios ... [illegible]

Los principales riesgos de mercado ... [illegible] ... incluyen el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tasa de cambio y el riesgo de tasa de cotización. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen ... [illegible] ... depósitos en efectivo.

... [illegible] ... de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía no mantiene instrumentos financieros en unidades financieras

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo que no existe exposición a efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir sus obligaciones en relación con instrumentos financieros o contratos de venta con sus clientes. La Compañía no tiene riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de clientes, incluyendo los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas. Los límites de nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene un riesgo de escasez de fondos cuando no hay suficientes proyectos en curso [illegible]

Los pasivos financieros de la Compañía son los vencimientos contractuales a corto plazo, el plazo promedio de crédito es de 180 días, por proveedores y cuentas por pagar.

La política de la Compañía es mantener una razón de liquidez y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos [illegible] y otras fuentes.

17 - Eventos subsecuentes

Entre la fecha de terminación del ejercicio económico del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros no se han producido eventos que [illegible] gerencia de la Compañía [illegible] que [illegible] en los estados financieros.